

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20070720175007001/economia-enagas-satisfecha-con-entrada-de-sepi-en-su-capital-tratará-su-presencia-en-consejo-cuando-alcance-el-5>

Enagás, "satisfecha" con entrada de SEPI en su capital, tratará su presencia en consejo cuando alcance el 5%.

20 de Julio de 2007, 17:50|

Enagás se mostró hoy "satisfecha" con la entrada de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en su capital, aprobada hoy por el Consejo de Ministros, y afirmó que tratará su presencia en el consejo de administración cuando el holding público alcance el 5% de su capital.

"Cualquier inversión institucional nos parece perfecta", indicaron a Europa Press en fuentes de la compañía, señalando que cuando la SEPI alcance esa participación prevista del 5% el 'free float' de la compañía se reducirá del 70% al 65%, y le "proporcionará mayor estabilidad".

El Consejo de Ministros aprobó hoy la compra de hasta un máximo del 5% del capital social de Enagás a través de la SEPI teniendo en cuenta "el interés general de la actividad" de la empresa.

La nueva Ley del sector de Hidrocarburos, aprobada a mediados de junio por el Congreso, reforzó la independencia de Enagás al limitar al 1% los derechos políticos de sus accionistas que operan en el sector, lo que sólo afecta a Gas Natural.

La Ley restringe al 5% las participaciones y al 3% los derechos políticos que pueden ostentar los inversores particulares, limitación que no afecta al Estado.

Así, en el caso de la SEPI el nuevo marco normativo establece que no tendrá limitados sus derechos políticos en el gestor técnico del sistema gasista, por lo que cuando alcance la participación del 5% podrá ejercerla en su totalidad, señalaron las mismas fuentes de la compañía.